

BOLETÍN MENSUAL



Cuarentena intensifica los procesos de supervisión, ante la temporada alta de importación de flores.

Pág. 3

CELEBRACIÓN DE LOS 50 AÑOS DEL MIDA, AL SERVICIO DEL SECTOR AGROPECUARIO
Pág. 6

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN
Pág. 8

DECA EN CIFRAS
Pág. 31



Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Panamá
Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

BOLETÍN INFORMATIVO DECAGRO

¡Siempre vigilantes!



Mensaje de la Directora

En el mes de febrero del presente, las actividades de la Dirección de Cuarentena, han incluido recorridos por las diferentes Zonas Fitozoosanitarias en que se tiene dividido estratégicamente el país y en dichos recorridos se ha podido verificar el cumplimiento de los procedimientos cuarentenarios en los puntos de ingreso terrestres (fronteras) y en los puestos de Movilización Interna de Animales, Plantas y sus productos.

De igual forma se ha verificado las condiciones de las infraestructuras de nuestros puestos de control, a través de los cuales el personal de cuarentena realiza sus actividades de vigilancia y controles, las cuales nos permiten garantizarle al sector agropecuario y al país mantenernos libres de plagas y enfermedades exóticas.

Nuestros equipos de profesionales han estado participando activamente en las estrategias que se implementan dirigidas a evitar que la Influenza Aviar ingrese y afecte el sector de la producción avícola industrial, de la misma forma se atienden, las diferentes alertas fito y zoonosanitarias.

En la Zona Central del país, que comprende las provincias de Veraguas, Herrera y Los Santos, en el marco del inicio de las festividades del Carnaval, la **DECA, INTENSIFICA SUS ACTIVIDADES MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE OPERATIVOS CON APOYO DE LA UNIDAD CANINA AGROPECUARIA**; este operativo, el cual es respaldado por la Policía Nacional se realiza con el propósito de que se cumpla con los requisitos fitosanitarios evitando el ingreso

de frutas y otros productos que son de riesgo en el programa de Moscamed.

A pesar de las amenazas permanentes y sin afectar el comercio internacional de productos y subproductos de origen agropecuario, continuamos con nuestras actividades de verificación y controles cuarentenarios, garantizándole al país seguir manteniendo el estatus fitozoosanitario que hasta ahora hemos tenido.

Saludos y bendiciones a todos.

Dra. Kirian Cerceño
Directora

Dirección Ejecutiva de Cuarentena
Agropecuaria
Ministerio de Desarrollo Agropecuario de
Panamá

Panamá, 23 de Febrero de 2023.

CUARENTENA INTENSIFICA LOS PROCESOS DE SUPERVISIÓN, ANTE LA TEMPORADA ALTA DE IMPORTACIÓN DE FLORES



11/02/2023 Redacción Relaciones Públicas MIDA
<https://mida.gob.pa/ante-incremento-de-llegada-de-flores-cuarentena-intensifica-proceso-de-supervision/>

La llegada al país de diferentes variedades de flores aumenta para esta época del año, al acercarse el 14 de febrero, donde se celebra el día de San Valentín, por lo que los inspectores de Cuarentena Agropecuaria del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), han intensificado el proceso de revisión y análisis para evitar la introducción de alguna plaga o enfermedad al país.

Gran variedad de rosas, claveles, crisantemos, calas, hortensias, girasoles, ixoras y follajes entre otros, están llegando al país a solicitud de unas 26 empresas autorizadas, al cumplir con los requisitos que se les solicita.

La directora de Cuarentena Agropecuaria del MIDA, Kirian Cerceño, dijo que la importación de flores es una actividad que se realiza durante todo el año, pero que se incrementa, principalmente para los meses de noviembre, por el día de los difuntos, diciembre por el día de las madres y febrero cuando se celebra San Valentín, por lo que el personal de



Cuarentena, como medida preventiva realiza la autorización de las importaciones a través de requisitos establecidos por las normativas y se otorga lo que es la licencia de importación para la llegada de las flores.

Explicó que una vez llegan las flores al aeropuerto de Tocumen, el personal técnico de entomólogos e ingenieros agrónomos de cuarentena realizan la inspección, toma de muestras y análisis en laboratorio como parte de la revisión de las flores que van a ingresar al país y de acuerdo a los resultados puede darse la liberación de los mismos o la necesidad de un tratamiento cuarentenario.

Dijo que estas medidas son aplicadas para la protección del patrimonio agropecuario porque en este tipo de producto vegetal puede venir algún insecto o plaga, que pueda afectar la producción nacional.

Cerceño destacó que esta actividad de ingreso de flores beneficia a la actividad de economía informal, junto con los distribuidores de flores pero que para la protección del patrimonio es necesario que el MIDA realice funciones en los puntos de ingreso.

Jorge Moreno, jefe de Cuarentena Agropecuaria en el área de Tocumen explicó que ellos se encargan de la toma de muestras de las diferentes cajas con flores por empresas, las que pasan de inmediato al laboratorio para supervisar que vengan libres de plagas al territorio nacional.

Dijo que por lo general las flores provienen de países como Colombia, Ecuador, Estados Unidos y Holanda y las variedades que más entran son rosas, follajes, claveles, calas, girasoles, azoras, hortensias, crisantemos, etc, que se utilizan para los arreglos, especialmente para fechas especiales como navidad, Día de las Madres y San Valentín.

Como parte del proceso todos los países tienen que estar registrados previamente para su introducción de las flores a quienes se les solicita la documentación fitosanitaria, donde certifiquen que los productos vienen libre de plagas.

La analista Mery Higuera, explicó que en el Laboratorio se les hace un análisis entomológico a todas las empresas de flores, luego de recibir las muestras se les quitan los pétalos y se sacuden buscando si tienen plagas insectiles ya sean de interés cuarentenario específicamente los trips que vienen bastantes en flores y de resultar positivos se les aplica un tratamiento y negativos se procede a liberar la carga.

Durante el año 2022 entraron al país unas 38,786,988.20 unidades de flores y follajes de las diferentes especies, siendo la rosa la más solicitada.

S.E. AUGUSTO VALDERRAMA PARTICIPO EN REUNIÓN DEL CIRSA, EN EL SALVADOR



12/01/2023 Redacción Relaciones Públicas MIDA
<https://mida.gob.pa/ministro-valderrama-participa-en-reunion-del-cirsa-en-el-salvador/>

Temas como la Peste Porcina Africana (PPA), Influenza Aviar y Caracol Gigante Africano, son tratados durante la LXXXIII Reunión Extraordinaria del Comité Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (CIRSA), que se celebra en El Salvador, la cual es presidida por el Ministro de Desarrollo Agropecuario de Panamá, Augusto Valderrama.

El CIRSA es integrado por los secretarios y ministros de Agricultura y Ganadería de México, Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y la República Dominicana.

El ministro Valderrama señaló que en esta reunión del CIRSA se está viendo el problema de las enfermedades transfronterizas como es la PPA que afecta a República Domi-

nicana en estos momentos y analizan las acciones que se toman en conjunto para evitar que pase a otros países de la región, además de apoyar a este país en el control y erradicación de la misma.

Agregó que además se revisan las acciones conjuntas para prevenir la entrada de enfermedades como la Fiebre Aviar, el Fusarium que afecta a las musáceas, el Caracol Gigante, la fiebre aftosa, el Gusano Barrenador del Ganado creando un bloque férreo y fuerte.

Dijo que también se busca elevar los niveles de vida de las regiones pobres de estos países sobre todo para incorporar a los sectores más humildes, de las clases más afectadas y vulnerables de la sociedad, al desarrollo y a las transformaciones de carácter social, económico y político que requieren los países.

El ministro del agro panameño enfatizó que en este encuentro se

refuerza también los lazos de hermandad, unidad y de colaboración en estos momentos difíciles que tienen que enfrentar unidos, los problemas que se presentan como es el tema de la inflación, el alto costo de los insumos agropecuarios, el costo del transporte, aumentar el comercio regional y abaratar costos para hacer mucho más eficiente y competitiva la región.

En este encuentro se vieron los mecanismos de negociación como región ante los mercados y valorar los precios de productos agropecuarios, ver las posibilidades de trabajar conjuntamente para abaratar los costos de los fertilizantes comprando juntos y otras acciones que puedan crear sinergias para enfrentar el cambio climático mejorar la competitividad para el sector agropecuario y garantizar la seguridad y soberanía alimentaria de una región que se ha visto azotada por los huracanes y el cambio climático.

El CIRSA toma decisiones vinculantes y emite directrices y mandatos fundamentales en beneficio de la sanidad agropecuaria de la región.

Durante esta jornada se revisó la Ejecución del presupuesto del año 2022 y se presentó un análisis y coordinación del proceso de revisión del compendio de normativos del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA).

MEDIDAS DE VIGILANCIA DEL MIDA DETECTAN SEGUNDO CASO DE LA GRIPE AVIAR

10/01/2023 Redacción Relaciones Públicas
MIDA

<https://mida.gob.pa/medidas-de-vigilancia-del-mida-detectan-segundo-caso-de-la-gripe-aviar/>

El Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) continúa reforzando las medidas zoonosanitarias en el país, para evitar la entrada al territorio nacional de la influenza aviar tras registrarse un segundo caso positivo en un pato cuervo (Cormoran Neotropical) cerca de Vacamonte, Panamá Oeste.

El ministro del ramo, Augusto Valderrama, señaló que el Gobierno Nacional ha mantenido a lo largo de los años una salud animal y vegetal libre de muchas plagas y enfermedades que afectan en otros países. Agregó, que con esto se ha logrado mantener al país libre de fiebre aftosa, fiebre porcina, se eliminó la fiebre porcina clásica, que se han hecho trabajos fuertes en la prevención, fortaleciendo los laboratorios, el área de entrada al país aeropuertos, puertos, etc., lo que ha sido una labor titánica.

Explicó que para el mes de diciembre se detectó un pelicano a 32 kilómetros de la ciudad de Panamá, en las Costas del Archipiélago de las Perlas que salió positivo a la gripe aviar y que el área está controlada, y entre las medidas se ha impedido la entrada de aves comestibles, de pelea, patos, gallinas, etc a la ciudad provenientes de estas áreas y que hasta el momento la enfermedad no se ha descubierto en ninguna ave de



traspasio.

Anunció que ahora se dio otra denuncia de un segundo caso en un pato cuervo cerca del área de Vacamonte pero muy distante de las fincas de producción. Dijo que ya se han analizado más de 155 muestras de denuncias a nivel nacional y todas han salido negativo.

Valderrama recalcó que siguen vigilantes e hizo un llamado a toda la población a que denuncien ante salud animal y cuarentena del MIDA cualquier animal o caso sospechosos para tomar las medidas cuarentenarias necesarias y así mantener al país libre de estas enfermedades y sobre todo la industria y no crear situaciones que puedan afectar el empleo y la producción en estas importantes actividades.

El jefe del sector agropecuario enfatizó que esta enfermedad no ha entrado al territorio nacional está en las playas, por lo que seguirán

reforzando todas las acciones para evitar su ingreso.

La influenza aviar H5N1 es una enfermedad que rara vez puede ser transmitida a los seres humanos y no hay riesgo para la seguridad alimentaria, el consumo de productos avícolas (carne de ave y huevos frescos) no representa un riesgo de contagio.

Se hace un llamado a todas las personas que si llegan a ver un ave de estas en las costas marinas, con señales de estar enfermas que no las toquen ni manipulen que llamen a la línea de emergencia 6550-8486, ya que el personal de campo del MIDA tiene la instrucción de atender de forma inmediata todos los reportes de aves con signología respiratoria, plumaje erizado, diarrea o encontradas muertas, mediante una notificación a la agencia más cercana o al correo notificacion@mida.gob.pa.

CELEBRACIÓN DE LOS 50 AÑOS DEL MIDA, AL SERVICIO DEL SECTOR AGROPECUARIO.

26/01/2023

Alfredo Licona

alicona@mida.gob.pa

Este 25 de enero de 2023 tuvo lugar la celebración del cumplimiento de los 50 años del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), el cual se desarrolló en el área de Curundú donde se encuentran localizadas las instalaciones y edificios de este ministerio.

El evento empezó con la celebración de una misa, la cual fue dada por Domingo Escobar párroco de la iglesia de Juan Días, el cual durante la eucaristía mencionó que para lograr hacer un buen trabajo en el ámbito agropecuario se requiere del esfuerzo y la buena voluntad de todos.

A su vez el ministro de Desarrollo Agropecuario Augusto Valderrama, al tomar la palabra afirmó que debemos de trabajar para que nuestra sociedad, en el sector rural encuentren en nuestro trabajo una luz una nueva organización en su inclusión a una sociedad más justa, más humana y donde todos podamos realizarnos de manera importante y tengamos las mismas oportunidades tanto en la ciudad como en el campo, y dio las gracias a todos los compañeros del MIDA que durante estos 50 años han dado su esfuerzo y su aporte. También agradeció a los productores que en esta pandemia tuvieron la resistencia, la valentía y los cuales no sabían a que se enfrentaban y dijo que gracias a Dios nuestro país pudo salir adelante.



De igual forma en el evento se contó con la presencia de la Unidad Canina Agropecuaria (UCA) la cual realizó una demostración de detección de productos en maletas en donde se presentó Mili la perrita que cruzo el atlántico dentro de un contenedor y que fue rescatada en un puerto panameño de Colón. Durante la exhibición, Mili demostró sus nuevas habilidades adquiridas en la detección de productos que pudieran poner en peligro nuestro patrimonio fitozoosanitario.

También se tuvo la participación de un conjunto típico y de la orquesta musical de la Policía Nacional los cuales amenizaron el evento.

En el evento estuvieron presentes Erya Villareal de la Secretaría Técnica del MIDA, Carlo Rognoni Director del IMA, Cecilia de Escobar Directora de Salud Animal, Kirian Cerceño Directora de Cuarentena Agropecuaria entre otros invitados.

A su vez los funcionarios de Cuarentena Agropecuaria estuvieron en el stand de la Dirección mostrando su creatividad.



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN


DECA BOCAS DEL TORO

Jefe de Área: Ing. Carlos Castro.
Cel.: 6981-1675. Correo: ccastro@mida.gob.pa

**ACTIVIDADES EN EL
PUESTO FRONTERIZO
DE GUABITO**

Se realizó una reunión con el personal técnico del puesto fronterizo de Guabito, para reforzar la vigilancia por las alertas en la parte animal y vegetal. A su vez, se resaltan algunos decomisos de productos que tratan de entrar sin controles pertinentes por el puesto de Guabito, como la fruta del banano a la cual se le toma la medida restrictiva de decomiso y destrucción.



Se repartieron trípticos en el puesto fronterizo de Guabito, por parte de los inspectores de Cuarentena Agropecuaria, estos instruyen sobre las alertas que existen actualmente como la influenza aviar entre otras enfermedades, para que toda el persona que ingresa a nuestro territorio tome las medidas necesarias en minimizar el riesgo.



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA BOCAS DEL TORO

Jefe de Área: Ing. Carlos Castro.
Cel.: 6981-1675. Correo: ccastro@mida.gob.pa



VISITA DEL SUBDIRECTOR NACIONAL DE CUARENTENA AGROPECUARIA Y SU GRUPO DE TRABAJO

El sub director nacional de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria (DECA) y su grupo de trabajo realizaron una visita por la provincia de Bocas del Toro, viendo algunos temas en el cordón fronterizo como las zonas de trasiego de productos ya sea en la parte animal, y vegetal. De igual forma visitaron el último punto de Las Delicias Arriba, y realizaron

recorrido hasta el puesto de Isla Colón viendo temas de mejoras para beneficio de la Dirección. También se habló de empresas bananeras, tocando temas de funciones en beneficio de nuestro patrimonio y otros temas administrativos, y técnicos, para beneficio de la producción agrícola en temas de musáceas.



ACTIVIDAD EN ISLA BOCAS DEL TORO

Se realiza inspección en el área insular de Bocas del Toro, como medida preventiva para evitar que desechos de estas embarcaciones internacionales sean depositadas en nuestro territorio nacional. De igual forma en cada marina mantenemos un incinerador pequeño ya que el volumen de basura es pequeño en volumen pero estamos anuentes, y alertas

que todos estos desechos que representan riesgo para nuestro patrimonio nacional, sean manipulados de la mejor manera sin causar daños o perjuicios que afecte a nuestro estatus fitosanitario. Se resalta el trabajo en la parte marítima, así como en la parte aérea por los vuelos internacionales que llegan a nuestro territorio local.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN


DECA ÁREA CENTRAL

Jefe de Área: Dr. Carlos Vernaza
Cel.: 6981-6393. Correo: cavernaza@mida.gob.pa

EVENTOS FERIALES Y COMPETENCIAS ECUESTRES

En el mes de enero, se registra un aumento de la cantidad de bovinos y equinos de competencia inspeccionados y de documentación tramitada en el Puesto de Movilización de Animales de Divisa, motivado por la reactivación de eventos como ferias, campeonatos de lazo y otros eventos ecuestres.



En el marco de la LXII Feria de San Sebastián de Ocú, se celebra la Expo Cebú Panamá. En el Puesto de Movilización de Animales de Divisa, fueron inspeccionados y se realizó la revisión y trámite de los documentos, según los requisitos normados en el Resuelto 073, un total de 78 bovinos, 44 hembras y 34 machos, para exposición y juzgamiento en el citado evento ferial.



En enero, se celebran tres eventos ecuestres que incrementan el número de equinos de competencia y exposición inspeccionados (un total de 89 equinos, 68 machos y 21 hembras), en el Puesto de Control de Movilización Interna de Divisa. Estos son la Feria de San Sebastián de Ocú, Herrera, el Campeonato Nacional de Lazo que se celebró en Guararé, Provincia de los Santos y equinos movilizados para una actividad ecuestre en Panamá Este.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

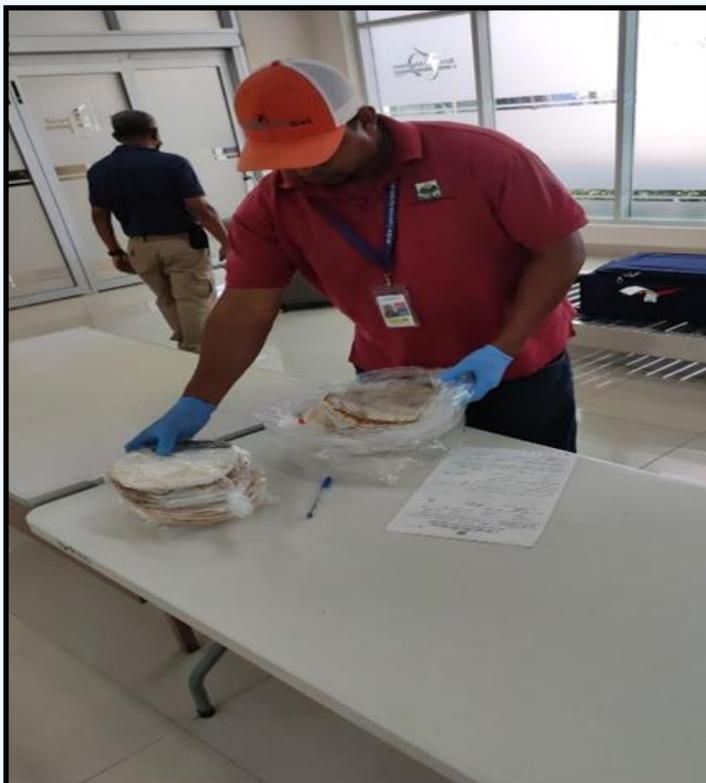
DECA ÁREA CENTRAL

Jefe de Área: Dr. Carlos Vernaza
Cel.: 6981-6393. Correo: cavernaza@mida.gob.pa

DECOMISOS EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL SCARLETT MARTINEZ DE RÍO HATO

En el mes de enero, a dos pasajeros, en vuelos diferentes, procedentes de Canadá, cumpliendo con el protocolo cuarentenario establecido se les realizaron dos decomisos de productos, al primer pasajero con tortillas caseras y al segundo pasajero carne bovina y carne porcina. Se cumple con la aplicación de las medidas técnicas de inspección, retención, decomiso e incineración del producto.

Producto	País de Origen / Procedencia	Cantidad
Tortillas caseras	Canadá	10 kilos (4 paquetes)
Carne Bovina		3 kilos
Carne Porcina	Canadá	3 kilos



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN


DECA ÁREA CENTRAL

Jefe de Área: Dr. Carlos Vernaza
Cel.: 6981-6393. Correo: cavernaza@mida.gob.pa

DECA REALIZÓ INSPECCIÓN EN VELERO DE TURISMO EN LA ISLA DE COIBA



Se inicia la temporada de cruceros turísticos en la isla de Coiba, provincia de Veraguas. Funcionarios del Área Central junto a otras instituciones estatales con responsabilidad como MINSA, Aduanas, Migración y Autoridad Marítima cumplen con las acciones institucionales de su competencia. Se realiza en conjunto una reunión con los tripulantes del velero y la empresa naviera.



El Velero Pan Orana, con bandera griega procedente de Golfito, Costa Rica, transportando 45 turistas y 19 tripulantes. Con lo que respecta a Cuarentena Agropecuaria, se cumplen con los procedimientos y protocolos establecidos.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA ÁREA CENTRAL

Jefe de Área: Dr. Carlos Vernaza
Cel.: 6981-6393. Correo: cavernaza@mida.gob.pa

CUARENTENA POST – ENTRADA ÁREA CENTRAL

PRODUCTO: Ovas y Alevines de *Rachycentron Canadum*
CANTIDAD: 2,000.000
INSPECCIONES: 3
ORIGEN/PROCEDENCIA: Estados Unidos/Ecuador
MEDIDAS TÉCNICAS APLICADAS: Inspección, Retención y Muestras.



PRODUCTO: Sustrato Vegetal
CANTIDAD: 13,557 kilos
INSPECCIONES: 1
ORIGEN/PROCEDENCIA: Eslovenia
MEDIDAS TÉCNICAS APLICADAS: Inspección, Retención y Liberación.



PRODUCTO: Esquejes de Caña de Azúcar
CANTIDAD: 50 Esquejes
INSPECCIONES: 1
ORIGEN/PROCEDENCIA: Estados Unidos
MEDIDAS TÉCNICAS APLICADAS: Inspección y Retención.



Funcionarios del Área Central, reciben uniformes por la gestión de los directivos y administrativos de la DECA.



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA COLÓN

Jefe de Área: Ing. Heráclides Córdoba
Cel.: 6981-1673. Correo: hecordoba@mida.gob.pa

Fundamentado en la ley 47 de 09 de julio de 1996, por la cual se dictan medidas de protección fitosanitarias y se adoptan otras disposiciones, los inspectores de la DECA realizan inspección fitosanitaria y muestreos a productos vegetales de importación.



Se realizó la visita y auditoría a empresa de servicios tecnológicos de incineración, con el fin de renovar el convenio de entendimiento entre el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) y esta empresa para los tratamientos de los desechos internacionales en los puertos, de la provincia de Colón. Fundamentado en la ley 23 del 15 de Julio de 1997.



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA COLÓN

Jefe de Área: Ing. Heráclides Córdoba
Cel.: 6981-1673. Correo: hecordoba@mida.gob.pa

Debido a los procesos de supervisión de las áreas de Alto Riesgo y de Protección Fitozoosanitaria en el área de Colón, recibimos la visita del Ing. Miguel Cedeño quien es supervisor fitosanitario y de Tratamientos Cuarentenarios, en donde se aportaron sugerencias para el mejoramiento de esta áreas, estuvimos acompañados por personal del Organismo Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA-SITC) encargados de ejecutar los tratamientos cuarentenarios en protección de la sanidad agropecuaria, en los diferentes puntos del territorio nacional.



Con el objetivo de fortalecer los lazos en la institución el día sábado 21 de enero se realizó un convivio con colaboradores de la región del MIDA de Capira, la región del MIDA R6 Colón y compañeros de la DECA en Colón en donde se participó activamente y se compartió con los compañeros y familiares en un partido de Softbol.



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN


DECA PANAMÁ BALBOA

Jefe de Área: Ing. Leonardo Rodríguez
Cel.: 6730-1187. Correo: lerodriguez@mida.gob.pa



Actividad de toma de muestra a contenedor de duraznos.

El personal técnico de la DECA realizó la toma de muestra de duraznos con origen y procedencia de Chile, en la rampa de liquidación del Puerto de PSA Rodman.



Toma de muestra de limones en la rampa de liquidación del Puerto de Balboa.

El personal técnico de la DECA en el Puerto de Balboa, realizó la toma de muestra de limones frescos con origen de Perú.



Salida de ferrocarril en el Puerto de Balboa.

Inspectores de la DECA cumplen con la verificación y control de contenedores en trasiego y aplicación de sellos de seguridad a mercancía de interés cuarentenario.



Tratamiento cuarentenario a plantas vivas.

El personal de OIRSA realizó el tratamiento cuarentenario a base de bromuro de metilo a plantas vivas post entrada en vivero de Chame, ante la presencia de insectos positivos, bajo la supervisión por el personal técnico de la DECA.

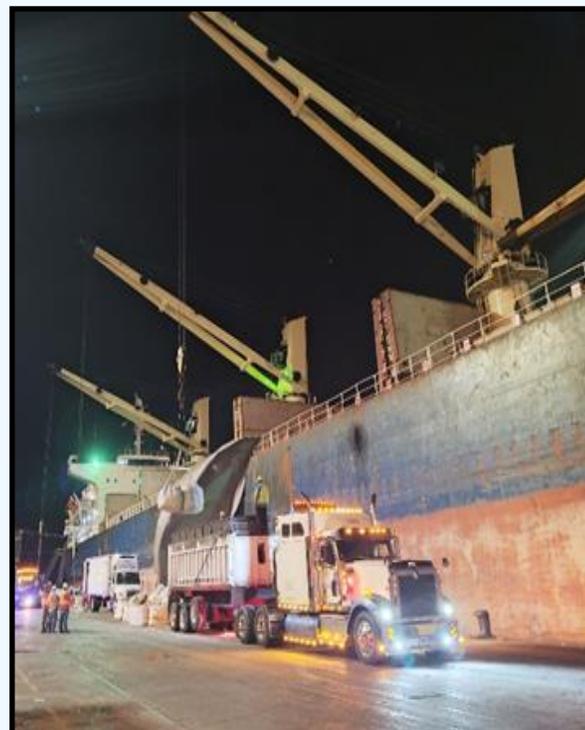
CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA PANAMÁ BALBOA

Jefe de Área: Ing. Leonardo Rodríguez
Cel.: 6730-1187. Correo: lerodriguez@mida.gob.pa

Custodia de malta en grano para su disposición final (entierro).

Custodia y destrucción a contenedores de maltas en grano (materia prima) con origen de Francia, tratada con cal activa a través de entierro y canalización como medida preventiva. Para la labor se contrataron los servicios de empresa especial. Esta tarea fue supervisada por la inspectora de la DECA Maylen Navarro.



Supervisión de tratamiento en el arco de aspersión en el muelle 6 del Puerto de Balboa.

Se realizó la supervisión de la operación MV. IDC PEARL (descarga de fertilizantes), en el cual se dieron tratamientos a vagonetas que pasan por el arco de aspersión ubicado en muelle 6 Puerto de Balboa, procedentes de Chile.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA ESTACIÓN CUARENTENARIA (TOCUMEN)

Jefe de la E.C.T.: Dra. Yelissa Allen
 Cel.: 69824581. Correo: yallen@mida.gob.pa



Llegada de 3 equinos de España con destino a Bugaba, Chiriquí.

Salida de 3 equinos con destino a Bugaba, Chiriquí.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA ESTACIÓN CUARENTENARIA (TOCUMEN)

Jefe de la E.C.T.: Dra. Yelissa Allen
Cel.: 69824581. Correo: yallen@mida.gob.pa



Capacitación en uso de extintores.



Llegada de un equino de Colombia.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

 **DECA ESTACIÓN CUARENTENARIA (TOCUMEN)**

Jefe de la E.C.T.: Dra. Yelissa Allen
Cel.: 69824581. Correo: yallen@mida.gob.pa



Fundación para colocar el contenedor de archivos de documentos que provienen de la Terminal de Carga del Aeropuerto de Tocumen.



Llegada de 2 busitos Urvan en custodia a la Estación Cuarentenaria de Tocumen.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA AEROPUERTO DE TOCUMEN

Jefe de Área: Dra. Karen Dutary
Cel.: 6981-1609. Correo: kdutary@mida.gob.pa

PLAGAS INTERCEPTADAS DE PRODUCTOS DECOMISADOS DE ORIGEN VEGETAL INGRESADOS POR LA TERMINAL 1 DE PASAJEROS.



Insectos adultos de *Collembola entomobryidae* en plantas ornamentales de Colombia.



Babosa adulta en papas procedentes de Colombia.



Decomiso de productos veterinarios procedentes de Colombia.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA AEROPUERTO DE TOCUMEN

Jefe de Área: Dra. Karen Dutary
Cel.: 6981-1609. Correo: kdutary@mida.gob.pa



Decomiso de regulador de crecimiento bajo otra etiqueta.

Inspección de peces ornamentales procedentes de Estados Unidos.

Incineración de decomisos realizados en el Aeropuerto Internacional de Tocumen.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA AEROPUERTO DE TOCUMEN

Jefe de Área: Dra. Karen Dutary
Cel.: 6981-1609. Correo: kdutary@mida.gob.pa



Toma de muestra de canela en bodegas privadas.



Inspección de carga courier.



Verificación de mercancía courier en recintos.



Retención de productos agroquímicos en bodega privada.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA AEROPUERTO DE TOCUMEN

Jefe de Área: Dra. Karen Dutary
 Cel.: 6981-1609. Correo: kdutary@mida.gob.pa



Verificación de barriles de madera en bodega privada.



Revisión y toma de muestra de productos perecederos en bodega privada.



Verificación de orquídeas en cuarentena post entrada.



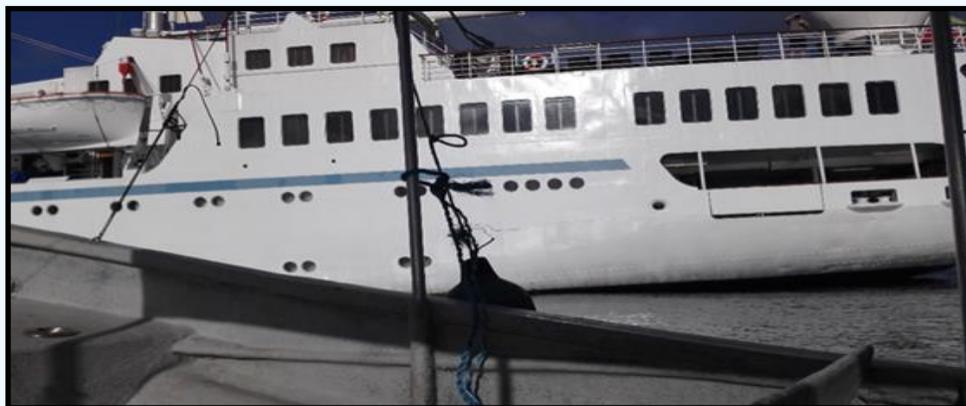
Revisión de mercancía courier en recintos.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA CHIRIQUÍ

Jefe de Área: Ing. Kendall Gutierrez
Cel.: 6731-3508. Correo: kgutierrez@mida.gob.pa

El abordaje de embarcaciones sean tipo yates, cruceros y veleros, que arriben a aguas nacionales, forma parte de las actividades de vigilancia que ejecuta la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria. En Boca Chica se llevó a cabo el abordaje en conjunto con los demás órganos anuentes de 2 cruceros procedentes de Costa Rica. Corresponde a la DECA la verificación de la lista de provisiones y de cualquier otro de producto que sea de interés cuarentenario.



Toma de muestra de alevines de *Seriola rivoliana*, para el envío al laboratorio de diagnóstico de la Dirección Nacional de Salud Animal (DINASA). Esta especie acuática permanece bajo medida técnica de retención hasta que se emitan los resultados satisfactorios, donde se procederá a la liberación del embarque.



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN


DECA CHIRIQUÍ

Jefe de Área: Ing. Kendall Gutierrez
Cel.: 6731-3508. Correo: kgutierrez@mida.gob.pa

Inspección física de insumos de uso agrícola (enmienda), para verificar que tengan impreso en la etiqueta el número de registro que le fue otorgado para ser comercializado en el país.

Registro No.		El Salvador
Registro No.		Guatemala
Registro No.	U-NI-FER-804-2016	Honduras
Registro No.		Nicaragua
Registro No.		Costa Rica
Registro No.	10756	Panamá

Lote No. : 02-07012023
Vencimiento: No tiene



Recepción y custodia física de ovas de *Seriola rivoliana* que ingresaron al territorio nacional por el aeropuerto Enrique Malek. Este material de propagación queda bajo medida técnica de retención, para esperar la fase de desarrollo óptimo para su respectiva toma de muestra y envío al laboratorio de diagnóstico veterinario de la Dirección Nacional de Salud Animal.

En inspección a maquinarias de uso en construcción de origen Costa Rica, se observó que las mismas en su estructura portaban gran cantidad de tierra. Situación que incumple el artículo 18 de la ley 47 del 09 de julio de 1996, el cual prohíbe el ingreso de tierra al territorio nacional y de la NIMF 41 que regula el movimiento internacional de maquinarias y vehículos. Se le notificó al importador sobre el proceso de aplicación de la medida técnica de devolución o tratamiento.

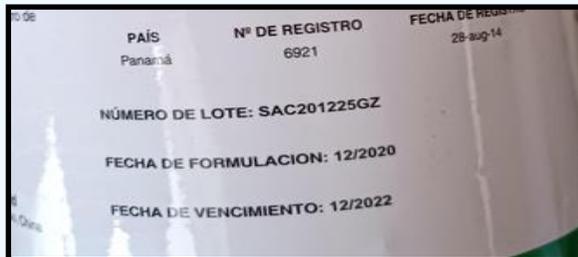


CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA CHIRIQUÍ

Jefe de Área: Ing. Kendall Gutierrez
Cel.: 6731-3508. Correo: kgutierrez@mida.gob.pa

Inspección física con el objetivo de verificar la condición fitosanitaria del embalaje de madera (tarimas) y el cumplimiento de la NIMF 15. Tal como los muestran las imágenes la condición de este embalaje no eran óptimos, y con presencia de arañas vivas dentro de la estructura. Se ordenó retención del embarque con la disposición de aplicar tratamiento cuarentenario mediante bromuro de metilo o devolución al país de origen.



Ha menudo se utiliza la inspección física como medio para identificar el cumplimiento de las leyes, decretos, resueltos y normativas fitozoosanitarias, como lo es el número de registro, fecha de vencimiento, que el producto descrito en el envase corresponda al autorizado en la licencia fitozoosanitaria de importación y las cantidades. Como se aprecia en la imagen, en esta inspección física se identificó un producto de uso agrícola el cual ya estaba caducado, se ejecutó la medida técnica de decomiso.

Equinos con origen de Nicaragua, en la Estación de Cuarentena Agropecuaria de Paso Canoas, donde cumplirán el respectivo periodo de observación y pruebas de laboratorio, de acuerdo al requisito zoosanitario de importación.



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN


DECA CHIRIQUÍ

Jefe de Área: Ing. Kendall Gutierrez
Cel.: 6731-3508. Correo: kgutierrez@mida.gob.pa

En inspección a vehículos particulares (turismo) de origen Costa Rica, se observó que en los vagones portaban gran cantidad de tierra y materia orgánica. Situación que incumple el artículo 18 de la ley 47 del 09 de julio de 1996, el cual prohíbe el ingreso de tierra al territorio nacional y de la NIMF 41 que regula el movimiento internacional de maquinarias y vehículos. Se aplico la medida técnica de devolución a ambos vehículos.



Tratamientos cuarentenarios, aplicados por incumplimiento fitosanitario, ejecutados por técnicos del Servicio Internacional de Tratamientos Cuarentenarios (SITC) del OIRSA, y fue ordenado y supervisado por técnicos de la DECA.



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA PANAMÁ ESTE Y DARIÉN

Jefe de Área: Dr. Alexis Delgado
Cel.: 6981-1674. Correo: aldelgado@mida.gob.pa

PUESTO DE CONTROL CUARENTENARIO DE CHEPO



Inspectores Camilo Gonzalez, Luis Sánchez y Dianela Pérez en revisión de documentos de porcinos para ceba y bovinos para la subasta ganadera.

PCC DE PLATANILLA



Se revisaron embarques y documentos de bovinos para ceba y sacrificio por los inspectores Eric Banda y Daniel Vargas.

PCC DE AGUA FRÍA



Revisión de embarque de bovinos en el corral de COPEG, y productos agrícolas por los inspectores Royer Degaiza, y Yariela Mosquera.

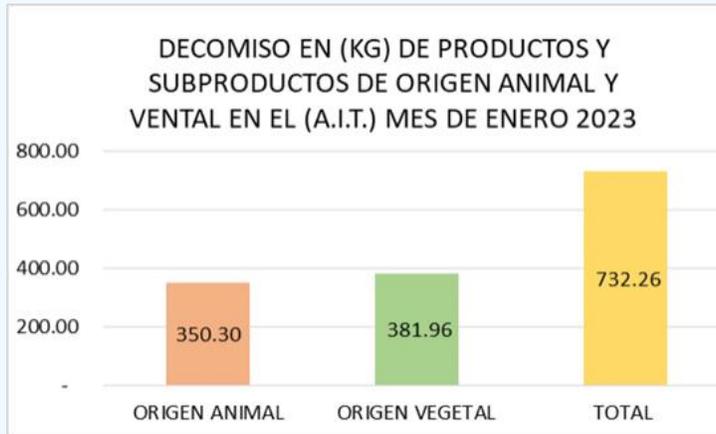


UNIDAD CANINA AGROPECUARIA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA

Administrador de la U.C.A.: Dr. Hugo Turillazzi
Cel.: 6349-9753. Correo: hturillazzi@mida.gob.pa

ESTADÍSTICAS DE DECOMISOS ENERO 2023



Se realizó un total de 732.26 Kg en decomisos, de productos y subproductos de origen animal y vegetal en el Aeropuerto Internacional de Tocumen (A.I.T.) en el mes de Enero del 2023

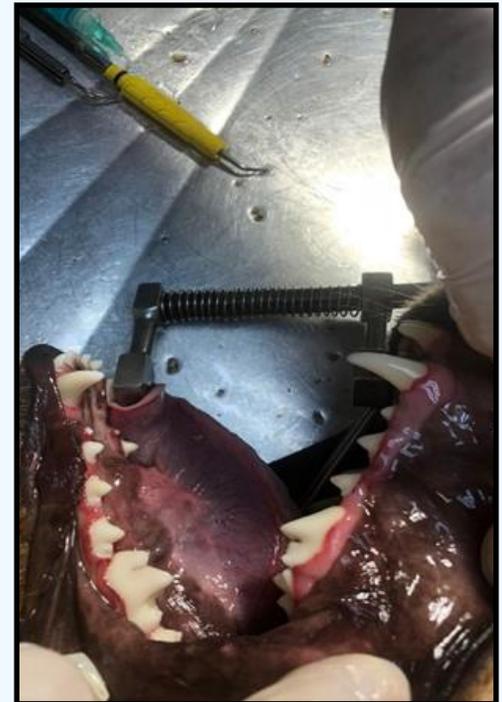
Origen Vegetal: 381.96 kg

Origen Animal: 350.30 kg

Total, Decomisado: 732.26 kg

PROFILAXIS A UNIDADES CANINAS

Durante el mes de enero de 2023 se realizó profilaxis a las unidades caninas: pulido de dentadura, vacunación, desparasitación preventiva, reforzando la salud de cada una de las unidades caninas

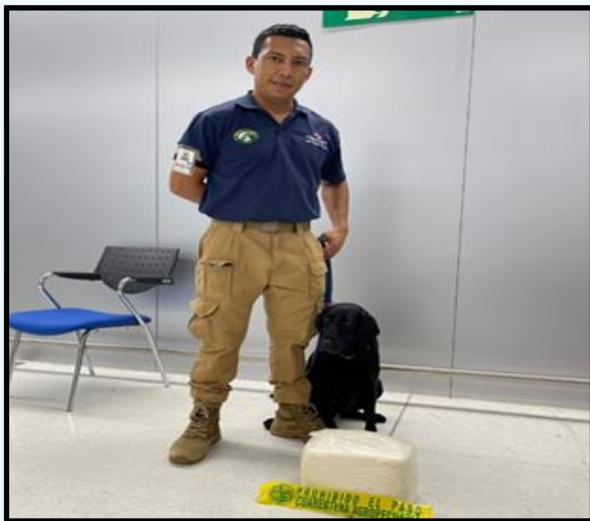




UNIDAD CANINA AGROPECUARIA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA

UNIDADES CANINAS EN ACCIÓN EN EL AEROPUERTO TOCUMEN



Decomiso de queso realizado por unidad canina agropecuaria



Unidad canina que detectó productos acuáticos prohibidos procedentes de Cuba.

DECOMISOS DE LA UNIDAD CANINA-ENERO 2023



Salchichas, Em-



Carne



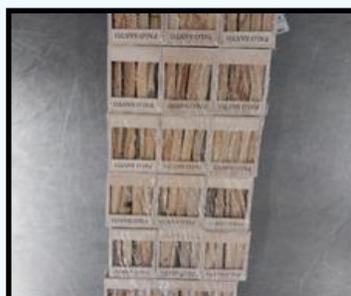
Granos de maíz



Granos



Aguacate, Coco, Plátano



Madera



Fresas, Mango

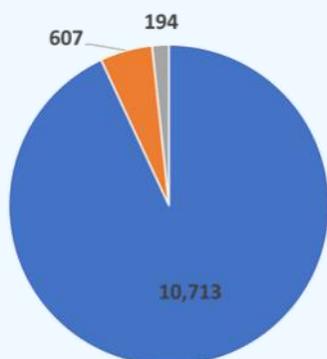


Madera, Hojas, Queso, Líquido



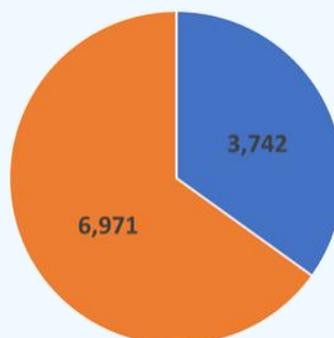
TRÁMITE DE LICENCIAS FITOZOOSANITARIAS

Estado de Trámite de Licencias



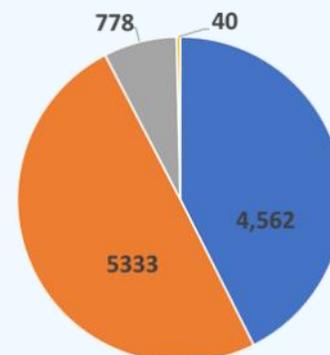
Autorizadas
Devueltas y/o Anuladas
Rechazadas

Licencias Autorizadas



Licencia de origen Animal
Licencia de origen Vegetal

Finalidad de la Licencia



Importación
Tránsito
Exportación
Reexportación

INSPECCIONES

La actividad de inspección física incluye un análisis de riesgo, el cual inicia con la verificación de la documentación de todo medio de transporte, equipajes, pasajeros y otras cargas, aplicando además, otras medidas preventivas de bioseguridad y gestión de riesgos tales como: muestreo y diagnósticos, custodias, colocación de sellos, retenciones y supervisión de tratamientos cuarentenarios.

CUADRO N° 1			
INSPECCIÓN FÍSICA		Unidad	ENERO
Aeronaves	Nacional	Unidad	353
	Internacional	Unidad	6,361
Barcos		Unidad	537
Vehículos	Nuevos	Unidad	6,087
	Usados y/o carga	Unidad	190
Equipajes		Unidad	27,951
Contenedores en tránsito		Unidad	22,146
Contenedores Refrigerados		Unidad	67
Carga contenerizada		Unidad	3,341
Inspección de Productos Importados		Animal	342
		Vegetal	1,658
Inspección de Pasajeros		Unidad	20,868
Inspección de Animales menores		Unidad	792
Inspección de Efectos personales		Unidad	61
Inspección de Transloading (Traslado de la carga de un contenedor a otro contenedor)		Animal	4
		Vegetal	4
Custodias		Unidad	259
Sellos de Seguridad		Unidad	7,115
Supervisión a Tratamientos Cuarentenarios		Unidad	65,219
Aplicación de Atomización por DECA		Unidad	301
Retenciones (Recinto, Post Entrada, Zona Franca)		Unidad	677

...continúa



INSUMOS FITOSANITARIOS

Son toda la sustancia o mezcla de ellas, que tenga la función de evitar, destruir, atraer, repeler o combatir cualquier plaga o enfermedad que afecta las plantas o cultivos durante la producción, almacenamien-

to, transporte, distribución y elaboración de alimentos o productos agrícolas. Por lo antes mencionado la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria es la encargada de emitir la licencia fitosanitaria

de importación y velar por el cumplimiento de los requisitos de importación de productos fitosanitarios que establece la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal del Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

Importación de Agroquímicos			
Producto	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad
Aditivo	Líquida	L	116,536
	Sólida	KG	20,967
Fertilizante	Líquida	L	107,138
	Sólida	KG	4,896,707
Herbicida	Líquida	L	118,416
	Sólida	KG	17,000
Insecticida	Líquida	L	2,913
	Sólida	KG	29,127
Fungicida	Líquida	L	34,701
	Sólida	KG	69,515
Acaricida	Líquida	L	13,060
	Sólida	KG	0
Molusquicida	Líquida	L	0
	Sólida	KG	3,680



MUESTREO Y DIAGNÓSTICO

La actividad de diagnóstico fitosanitario es realizada en los Módulos de Laboratorios de Entomología de Cuarentena Agropecuaria en (Balboa, Tocumen y Colón); los muestreos son realizados por los inspectores mediante las inspecciones a los medios de transportes y a las cargas contenerizadas en los puntos de ingreso; adicional, el personal a cargo de las Zonas de Protección de Cuarentena realiza monitoreos y muestreos en puntos estratégicos en las periferias de los puertos; estas acciones representa una herramienta útil en la aplicación de medidas técnicas sanitarias y fitosanitarias para la detección de plagas de interés cuarentenario, agrícola-económica; esto se realiza con la finalidad de tomar las decisiones de manejo y gestión del riesgo en tiempo oportuno.

Actividad		Cantidad	
Muestras de productos portados	im-	Animal	36
		Vegetal	1,527
Diagnósticos recibidos de laboratorio	la-	Animal	14
		Vegetal	1,518

Muestras Analizadas en Laboratorios DECA	Módulo de Laboratorio			
	Tocumen	Colón	Balboa	Totales
Trampas del Área de Protección	70	111	85	266
Diagnóstico de Material Vegetativo de Importación y Semillas	519	26	3	548
Productos y Subproductos de Origen Vegetal Importado	435	472	534	1,441
Análisis de Productos Decomisados	11	0	0	11
Intercepciones de Insectos	5	2	0	7



MEDIDAS FITOZOOSANITARIAS

Este tipo de acciones amparadas por la Ley 23 de 1997 y la Ley 47 de 1996, para ser efectuada por el personal de cuarentena en los puntos de ingreso y puestos de movilización interna, son aplicadas debido al incumplimiento de las normas estableci-

das por las direcciones normativas (DINASA y DNSV).

Entre las medidas técnicas restrictivas, se aplican las siguientes: devolución, interceptación, decomisos, destrucción e incineración.

Actividad	Unidad de medida	Total, Realizado
Devoluciones por interceptación de plagas o enfermedades	Unidad	12
Intercepciones	Unidad	0
Decomisos de origen animal	kg	889
Decomisos de origen vegetal	kg	549
Destrucción de desechos sólidos	M ³	1780
Incineraciones	kg	365,272



ANÁLISIS DE LABORATORIOS

Para el mes de Enero 2023 se realizaron 2,273 análisis entomológicos en nuestros módulos de laboratorios (Puertos, Aeroportuarios); de las muestras analizadas, en el módulo de Colón y Balboa se interceptaron 11 in-

sectos en fresas y rosas,; en productos vegetales de origen EE.UU., Chile, China, Canadá, Perú, Guatemala, Honduras y Colombia, pero no son de interés cuarentenario.



UNIDAD CANINA AGROPECUARIA (UCA)

La Unidad Canina Agropecuaria (UCA) de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria del MIDA, está conformada por bi-nomios caninos (manejador y

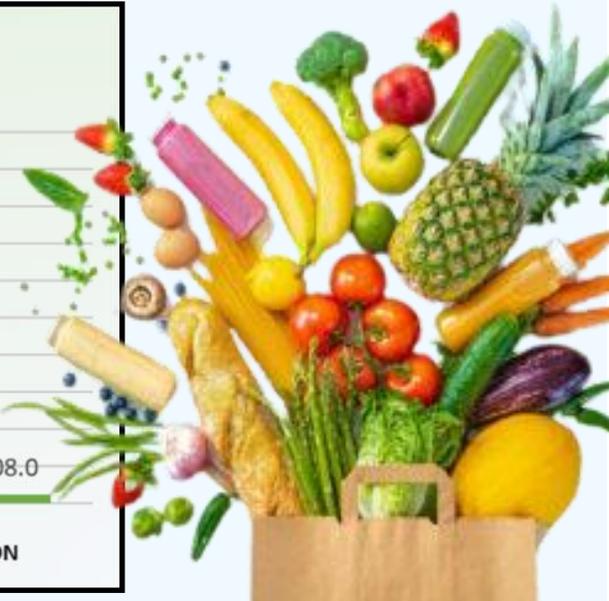
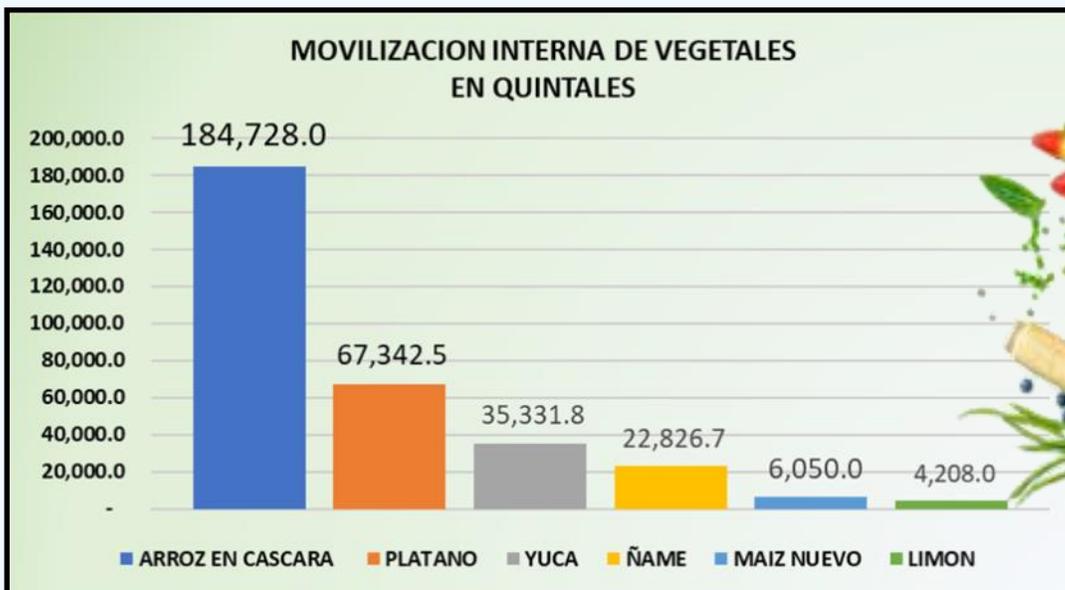
canino), los cuales se encargan de la inspección no intrusiva del equipaje de los pasajeros en el Aeropuerto Internacional de Tocumen, evitando así, el ingre-

so de productos agropecuarios no autorizados que puedan ser portadores de plagas y/o enfermedades de interés cuarentenario.

Decomisos de Unidad Canina Agropecuaria			
Ubicación	Total Decomisado por UCA (Kg)	Productos de origen animal (kg)	Productos de origen vegetal (kg)
Aeropuerto Int. De Tocumen / Pasajeros	732.27	350.31	381.96

DECA EN CIFRAS

Enero 2023





REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

ANTE LA AMENAZA DE LA INFLUENZA AVIAR

TENGA EN CUENTA ESTAS RECOMENDACIONES

- Mantener las aves de corral, lejos de las silvestres.
- Revisemos diariamente nuestras aves e informemos cualquier signo de enfermedad.
- Separe aves enfermas del resto.
- Lavemos con agua y jabón nuestras manos, luego de trabajar con las aves.

Para mayor información o reportar algún hallazgo
Acércate a la agencia del MIDA más cercana

   @midapma
www.mida.gob.pa

CUIDAR EL PATRIMONIO
ZOOSANITARIO
ES TAREA DE TODOS.

No bajes la guardia.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Panamá, Altos de Curundú,
Calle Manuel E. Melo,
Edificio 577, Planta Baja.

 (507) 507-0702
infodeca@mida.gob.pa

DIRECCIÓN EJECUTIVA
DE CUARENTENA
AGROPECUARIA

DRA. KIRIAN CERCEÑO
DIRECTORA EJECUTIVA

ING. LUIS BENAVIDES
SUBDIRECTOR EJECUTIVO

VISITE NUESTRA PÁGINA WEB:
<https://www.mida.gob.pa/>

EN REDES SOCIALES:



@midapma

BOLETÍN INFORMATIVO DECAAGRO

Producción y Edición:

Jorge J. Campos F.

Alfredo Licona Dorati

PANAMÁ, 24 DE FEBRERO DE 2023.